

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS

ARESS CORREDORES DE SEGUROS SA

Corte al 30 de julio 2026

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO



SC-CER660043



CO-SC-CER660043

Sede principal Medellín: Calle 52 #47 – 42 Ed, Coltejer, piso 20. Tel: (604) 322 11 72 | **Sede Bogotá:** Carrera 56 No. 9-17, Oficina 602 / Sexto piso, Centro Empresarial Bogotá. Tel: (601) 484 25 20. | **Líneas de atención**
Cali: 3137688383, 3146327810. Empresas: 3127504008. | **Línea atención Pereira:** 3117987713 | **Defensor del**
consumidor Financiero: Tel: 605 20 10 – 3128349351 | **Línea ética:** 018000423853 e-mail: correoetica@aress.com.co |
PQRS: servicio@aress.com.co | **Indemnizaciones:** 3137687175 | **Cartera y pagos:** 3138000336 | 3138000324 |
3134772849 | 3214823626 | **Servicio al cliente:** gestionclientes@aress.com.co 313 8242616.

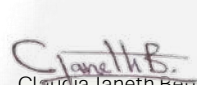
ARESS CORREDORES DE SEGUROS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO INTERMEDIO INDIVIDUALES
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos - COP)

	Notas	30-Jun-2026	31-Dic-2025
ACTIVO			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	3.446.693	3.486.585
Activos financieros	7	1.846.686	3.840.370
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	8	3.974.559	3.806.903
Impuestos Corrientes por cobrar	14	1.532.411	347.686
Pagos Anticipados	9	78.269	95.957
Total Activos Corrientes		10.878.617	11.577.501
Activos no Corrientes			
Activos financieros	7	1.016.543	994.292
Propiedades, planta y equipo	10	910.244	950.354
Activos por Impuestos Diferidos	14	1.743	1.743
Total Activos no Corrientes		1.928.530	1.946.389
TOTAL ACTIVO		12.807.147	13.523.890
PASIVO			
Pasivos Corrientes			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	619.712	767.440
Impuestos Corrientes por pagar	14	1.589.326	521.887
Obligaciones laborales	15	737.824	723.490
Total Pasivos Corrientes		2.946.862	2.012.817
Pasivos no Corrientes			
Pasivos por impuesto diferido	14	234.911	234.911
Total Pasivos no Corrientes		234.911	234.911
TOTAL PASIVO		3.181.773	2.247.728
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	16	932.917	932.917
Reservas	17	5.662.750	5.465.813
Superavit o déficit	16	877.709	877.709
Ganancias acumuladas adopción NIIF	18	402.786	402.786
Resultados del ejercicio		1.749.212	3.596.937
TOTAL PATRIMONIO		9.625.374	11.276.162
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		12.807.147	13.523.890

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros


Luis Guillermo Betancur V.
Representante Legal


Lina Johana Gutierrez Jaramillo
Contadora
TP N° 264800-T


Claudia Janeth Berrio Garcia
Revisor Fiscal
TP N° 227510-T

Ver Dictamen Adjunto



SC-CER960043



CO-SC-CER690043

Sede principal Medellín: Calle 52 #47 – 42 Ed, Coltejer, piso 20. Tel: (604) 322 11 72 | **Sede Bogotá:** Carrera 56 No. 9-17, Oficina 602 / Sexto piso, Centro Empresarial Bogotá. Tel: (601) 484 25 20. | **Líneas de atención**
Cali: 3137688383, 3146327810. Empresas: 3127504008. | **Línea atención Pereira:** 3117987713 | **Defensor del**
consumidor Financiero: Tel: 605 20 10 – 3128349351 | **Línea ética:** 018000423853 e-mail: correoetica@aress.com.co |
PQRS: servicio@aress.com.co | **Indemnizaciones:** 3137687175 | **Cartera y pagos:** 3138000336 | 3138000324 |
3134772849 | 3214823626 | **Servicio al cliente:** gestionclientes@aress.com.co 313 8242616.

ARESS CORREDORES DE SEGUROS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES COMPARATIVO INTERMEDIO INDIVIDUALES
POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO 2026 Y 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos - COP)

	Notas	Por los seis meses terminados el		Por los tres meses terminados el	
		30-Jun-2026	30-Jun-2025	01 abril al 30 junio 2026	01 abril al 30 junio 2025
Ingresos de Actividades Ordinarias	19	9.387.359	9.621.766	4.985.694	5.362.128
Utilidad Bruta		9.387.359	9.621.766	4.985.694	5.362.128
Otros Ingresos	20	22.099	12.698	20.217	6.459
Gastos de Administración	21	6.816.743	6.310.856	3.493.302	3.181.362
Resultado Neto Actividades Ordinarias		2.592.715	3.323.609	1.512.609	2.187.225
Ingresos Financieros	22	310.707	511.284	174.238	209.855
Gastos Financieros y exposición almercad	22	102.910	72.596	47.445	37.740
Costo Financiero Neto		207.797	438.688	126.794	172.115
Utilidad Operacional		2.800.512	3.762.297	1.639.403	2.359.341
Gasto por Impuesto a la Renta	14	1.051.300	1.298.437	608.377	824.677
Utilidad Neta del Periodo		1.749.212	2.463.860	1.031.026	1.534.663

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros


Luis Guillermo Betancur V.
Representante Legal


Lina Johana Gutierrez Jaramillo
Contadora
TP N° 264800-T


Claudia Janeth Berrio Garcia
Revisor Fiscal
TP N° 227510-T
Ver Dictamen Adjunto

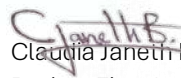
ARESS CORREDORES DE SEGUROS S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO COMPARATIVO INTERMEDIO INDIVIDUALES
POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO 2026 Y 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos - COP)

	Notas	Capital suscrito y pagado	Superavit o déficit	Reservas	Ganancias acumuladas adopción NIIF	Ganancias o pérdidas acumuladas	Total Patrimonio
Saldo al 31Dic2024		932.917	877.709	4.598.429	402.786	3.447.384	10.259.225
Reserva decreto 2336	17			391			391
Ganancias del Periodo						2.463.860	2.463.860
Apropiaciones						(867.384)	(867.384)
Reservas a disposición AGA				866.993			866.993
Dividendos Decretados	24					(2.580.000)	(2.580.000)
Saldo al 30-Jun-2025		932.917	877.709	5.465.813	402.786	2.463.860	10.143.086
Saldo al 31-Dic-2025		932.917	877.709	5.465.813	402.786	3.596.937	11.276.162
Reserva decreto 2336	17			18.310			18.310
Ganancias del Periodo						1.749.212	1.749.212
Apropiaciones						(196.937)	(196.937)
Reservas a disposición AGA				178.627			178.627
Dividendos Decretados	24					(3.400.000)	(3.400.000)
Saldo al 30-Jun-2026		932.917	877.709	5.662.750	402.786	1.749.212	9.625.374

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros


Luis Guillermo Betancur V.
Representante Legal


Lina Johana Gutierrez Jaramillo
Contadora
TP N° 264800-T


Claudia Janet Berrio Garcia
Revisor Fiscal
TP N° 227510-T
Ver Dictamen Adjunto

ARESS CORREDORES DE SEGUROS S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVO INTERMEDIO INDIVIDUALES
POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO 2026 Y 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos - COP)

		Por los seis meses terminados el	
	Notas	30-Jun-2026	30-Jun-2025
Flujo de efectivo por actividades de Operación			
Utilidad Neta del Periodo		1.749.212	2.463.860
Más partidas que no afectan el efectivo		968.832	992.381
Valoración CDTS / Rendimientos causados		(98.766)	(164.993)
Depreciaciones		52.966	60.596
Valoración Acciones		(22.251)	(186.906)
Provisión de renta		1.051.300	1.283.684
Deterioro recuperación de cartera	8	(14.419)	-
Total ajustes para conciliar la Ganancia o pérdida		2.718.044	3.456.241
Ajustes por la disminución (incremento) en Cuentas por Cobrar	8	(167.655)	(2.236.705)
Ajustes por la disminución (incremento) por pagos anticipados	9	17.688	76.442
Ajustes por la disminución (incremento) en otros activos	14	(1.184.725)	(1.161.390)
Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar	13	(147.728)	393.367
Ajustes por el incremento (disminución) de obligaciones laborales	15	14.334	41.755
Ajustes por el incremento (disminución) de otros pasivos	14	16.139	84.508
Flujos de Efectivo Netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		1.266.096	654.218
Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) actividades de inversión			
(-) Compra de Activos fijos	10	(12.857)	(26.108)
(-) Mejoras en Propiedades Tomadas en Arrendamiento		-	-
(+) Costo activos fijos dados de baja		1.202	35.123
(-) Depreciación activos fijos dados de baja		(1.202)	(35.123)
(-) Inversiones		(4.693.131)	(2.569.987)
Flujos de Efectivo Netos procedentes de (utilizados en) actividades de Inversión		(4.705.988)	(2.596.095)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Dividendos pagados a los accionistas		(3.400.000)	(2.580.000)
financiación		(3.400.000)	(2.580.000)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(39.892)	638.123
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		3.486.585	1.363.266
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6	3.446.693	2.001.389

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros


Luis Guillermo Betancur V.
Representante Legal


Lina Johana Gutierrez Jaramillo
Contadora
TP N° 264800-T


Claudia Janeth Berrio Garcia
Revisor Fiscal
TP N° 227510-T
Ver Dictamen Adjunto

ARESS CORREDORES DE SEGUROS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS COMPARATIVOS
AL 30 DE JUNIO 2026 Y 31 DE DICIEMBRE 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 1 - ENTIDAD QUE REPORTA

ARESS Corredores de Seguros S.A., de naturaleza privada, fue creada mediante escritura pública número 638 de la Notaría 2ª de Medellín en marzo 6 de 1967, con fecha de vencimiento el 6 de marzo del año 2037. La última reforma se realizó en junio 17 de 2019, según escritura número 1614 de la Notaría 4 de Medellín. Su domicilio principal es la ciudad de Medellín, en la cual opera con una única oficina y cuenta con una sucursal en la ciudad de Bogotá D.C.

La Sociedad tiene por objeto la promoción, venta y renovación de seguros generales, de seguros de personas y de seguros de capitalización, a título de intermediaria entre el asegurado y la compañía aseguradora, de igual forma, ofrece los servicios de intermediación en las negociaciones de riesgos profesionales para la afiliación de las empresas a este sistema; además, de la prestación de asesoría para el diseño, ejecución, evaluación, control y seguimiento de las actividades y sistemas de los programas de salud ocupacional.

La Sociedad fue inscrita ante la Superintendencia Bancaria de Colombia (hoy Superintendencia Financiera de Colombia), según consta en el certificado de inscripción N° 031 de enero 26 de 1973.

1.1. Negocio en marcha

Estos Estados Financieros Intermedios Individuales han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.



SC-CER960043



CO-SC-CER690043

Sede principal Medellín: Calle 52 #47 – 42 Ed, Coltejer, piso 20. Tel: (604) 322 11 72 | **Sede Bogotá:** Carrera 56 No. 9-17, Oficina 602 / Sexto piso, Centro Empresarial Bogotá. Tel: (601) 484 25 20. | **Líneas de atención**
Cali: 3137688383, 3146327810. **Empresas:** 3127504008. | **Línea atención Pereira:** 3117987713 | **Defensor del**
consumidor Financiero: Tel: 605 20 10 – 3128349351 | **Línea ética:** 018000423853 e-mail: correoetica@aress.com.co |
PQRS: servicio@aress.com.co | **Indemnizaciones:** 3137687175 | **Cartera y pagos:** 3138000336 | 3138000324 |
3134772849 | 3214823626 | **Servicio al cliente:** gestionclientes@aress.com.co 313 8242616.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

2.1. Marco técnico normativo

Estos estados financieros intermedios individuales al 30 de junio de 2026 han sido preparados de acuerdo con las NIC 34, Información financiera intermedia. Los estados financieros intermedios deben leerse en conjunto con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2025, preparados de acuerdo con los marcos técnicos normativos de información financiera y contable aceptados en Colombia. No incluyen toda la información requerida para un conjunto completo de estados financieros bajo IFRS. Sin embargo, se incluyen notas explicativas seleccionadas para transmitir eventos y transacciones que son importantes para la comprensión de los cambios en la posición financiera y el desempeño de la Compañía desde el último estado financiero.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 anexo 2, modificado por el Decreto 2496 de 2015; en el cual se establecen el marco normativo, las condiciones y plazos para las compañías en su aplicación de las NCIF. Como anexo a este Decreto se incluye el Decreto 3022 del 2013 modificado parcialmente por el Decreto 2267 de 2014 en el cual se reglamentan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB).

2.2. Estados financieros presentados

Los estados financieros intermedios individuales comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo al 30 de junio de 2026 comparativo con los periodos 31 de diciembre de 2025 y 30 de junio de 2025.

2.3. Declaración de responsabilidad

La Administración de la Compañía es responsable de la información contenida en estos estados financieros. La preparación de los mismos, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) reglamentadas en Colombia por el Decreto



SC-CER860043



CO-SC-CER860043

Sede principal Medellín: Calle 52 #47 – 42 Ed, Coltejer, piso 20. Tel: (604) 322 11 72 | **Sede Bogotá:** Carrera 56 No. 9-17, Oficina 602 / Sexto piso, Centro Empresarial Bogotá. Tel: (601) 484 25 20. | **Líneas de atención**
Cali: 3137688383, 3146327810. **Empresas:** 3127504008. | **Línea atención Pereira:** 3117987713 | **Defensor del**
consumidor Financiero: Tel: 605 20 10 – 3128349351 | **Línea ética:** 018000423853 e-mail: correoetica@aress.com.co |
PQRS: servicio@aress.com.co | **Indemnizaciones:** 3137687175 | **Cartera y pagos:** 3138000336 | 3138000324 |
3134772849 | 3214823626 | **Servicio al cliente:** gestionclientes@aress.com.co 313 8242616.

Reglamentario 2420 de 2015, “Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad de información financiera y de aseguramiento de la información” modificado el 23 de diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496 y el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131 para incorporarle el texto de la “sección 23” (ingresos ordinarios), y sin hacer uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos decretos se plantean, requiere la utilización del juicio de la gerencia para la aplicación de las políticas contables. Los artículos 3 y 4 del Decreto 2483 de 2018 realizan una compilación y actualización del marco técnico normativo para entidades del grupo 2 en el Anexo técnico compilatorio No. 2 de las normas de información financiera NIIF para las pymes grupo 2, que hará parte de los anexos del DUR 2420 de 2015. Este anexo contendrá los lineamientos expuestos en los anexos 2 y 2.1 del DUR 2420 de 2015 (modificado por los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017), y las correcciones de redacción emitidas por el IASB.

2.4. Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los estados financieros adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por la Compañía para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- La valoración de los activos financieros para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de estos.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los estados financieros intermedios adjuntos, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de las posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable.

2.5. Distinción entre partidas corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto, se entiende como activos o pasivos corrientes aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo se clasificarán como no corrientes.



SC-CER860043



CO-SC-CER690043

Sede principal Medellín: Calle 52 #47 – 42 Ed, Coltejer, piso 20. Tel: (604) 322 11 72 | **Sede Bogotá:** Carrera 56 No. 9-17, Oficina 602 / Sexto piso, Centro Empresarial Bogotá. Tel: (601) 484 25 20. | **Líneas de atención**
Cali: 3137688383, 3146327810. **Empresas:** 3127504008. | **Línea atención Pereira:** 3117987713 | **Defensor del**
consumidor Financiero: Tel: 605 20 10 – 3128349351 | **Línea ética:** 018000423853 e-mail: correoetica@aress.com.co |
PQRS: servicio@aress.com.co | **Indemnizaciones:** 3137687175 | **Cartera y pagos:** 3138000336 | 3138000324 |
3134772849 | 3214823626 | **Servicio al cliente:** gestionclientes@aress.com.co 313 8242616.

2.6. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.7. Base contable de acumulación

Los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo.

2.8. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.9. Compensación de saldos y transacciones

Los activos y pasivos se presentan compensados en los estados financieros, si y sólo si, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

NOTA 3 - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. Consideraciones generales

Las políticas de contabilidad han sido aplicadas desde el 1 de enero de 2015, fecha de elaboración del Estado de Situación Financiera de apertura bajo las normas mencionadas en la nota 2 hasta el 30 de junio del 2026 periodo intermedio sobre el cual se informa.



SC-CER860043



CO-SC-CER690043

Sede principal Medellín: Calle 52 #47 – 42 Ed, Coltejer, piso 20. Tel: (604) 322 11 72 | **Sede Bogotá:** Carrera 56 No. 9-17, Oficina 602 / Sexto piso, Centro Empresarial Bogotá. Tel: (601) 484 25 20. | **Líneas de atención**
Cali: 3137688383, 3146327810. Empresas: 3127504008. | **Línea atención Pereira:** 3117987713 | **Defensor del**
consumidor Financiero: Tel: 605 20 10 – 3128349351 | **Línea ética:** 018000423853 e-mail: correoetica@aress.com.co |
PQRS: servicio@aress.com.co | **Indemnizaciones:** 3137687175 | **Cartera y pagos:** 3138000336 | 3138000324 |
3134772849 | 3214823626 | **Servicio al cliente:** gestionclientes@aress.com.co 313 8242616.

3.2. Propiedades, planta y equipo

Se denominan propiedades, planta y equipos a todos los activos tangibles que ARESS Corredores de Seguros S.A. posee para la operación o para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda un (1) año, entendiendo ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Gerencia, tales como el IVA y los impuestos que no sean deducibles fiscalmente. Los costos financieros asociados a obligaciones adquiridas para la compra, construcción o producción de activos que requieren al menos de un año para estar listos para su uso (activo apto) son capitalizados formando parte del costo del activo.

En su medición posterior, los activos de propiedades, plantas y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada, menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta. Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

<u>Clase de Activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
Edificaciones y construcciones	Rango entre 50 y 100 años
Muebles y enseres	15 años
Equipos de cómputo	Rango entre 3 y 8 años

Anualmente se revisa la vida útil y el valor residual de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la depreciación de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven del retiro se reconocen en resultados como parte de “otros ingresos u otros gastos”, según corresponda.

3.3. Deterioro de valor de los activos no financieros

Al cierre de cada periodo intermedio y anual, la compañía evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado con su valor en libros. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso se determina como el valor presente de los flujos de caja futuros netos que generará el activo descontado a la tasa WACC (promedio ponderado del costo de capital) de la compañía.

Si el valor recuperable estimado es inferior al costo neto en libros del activo, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor, la cual es contabilizada en los resultados como gastos o mediante una disminución del superávit por revaluación de activos, en caso de existir.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.4. Activos financieros

La Empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados;
- Activos financieros a costo amortizado.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

3.4.1. Activos financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros a valor razonable a través de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.

Se reconocen en la fecha de la contratación, esto es, cuando la compañía se compromete a comprar el activo financiero. En su reconocimiento inicial se miden al costo de compra el

cual usualmente es el valor razonable; los costos de transacción se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

En su medición posterior, se valoran al valor razonable, que corresponde al precio del mercado donde se negocia dicho activo, y la diferencia en cada valoración se reconoce en los resultados como ingreso o gasto financiero.

3.4.2. Activos financieros a costo amortizado

Corresponden a activos financieros no derivados con pagos conocidos y vencimiento fijo, en los cuales se tiene la intención y la capacidad de recaudar los flujos de caja contractuales del instrumento. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, éstos últimos se clasifican como activos no corrientes. Dentro de este grupo se encuentra los siguientes rubros:

- Cuentas por cobrar comisiones
- Cuentas por cobrar a empleados.
- Cuentas por cobrar deudores varios.
- Diversas
- Honorarios y servicios

Los deudores comerciales procedentes de las ventas se pactan a plazos de crédito a no más de 90 días, por lo que su medición inicial se realiza al precio de la transacción y se mantiene hasta su cancelación. Cuando la Compañía otorga un plazo de pago más allá de las condiciones de crédito habituales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se miden en su reconocimiento inicial, al valor presente de los flujos futuros descontados a tasas financieras de mercado considerando las circunstancias del crédito otorgado. En su medición posterior se utiliza el costo amortizado usando la tasa de interés aplicada en la medición inicial.

Las cuentas por cobrar a corto y largo plazo incluyendo las cuentas sin tasa de interés establecido, se pueden medir por el importe de la factura o recibo de pago original o por el valor de la deuda, si el efecto del descuento no es material.

Se entiende que es significativo financieramente descontar un grupo de cuentas por cobrar, cuando estas superen más del 10% de total del activo.

3.4.3. Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de el, es dado de baja en cuentas cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por la Compañía, el activo financiero sigue siendo reconocido en el estado de situación financiera por su valor total.

3.4.4. Deterioro de activos financieros

El deterioro de valor de un activo financiero corresponde al exceso del valor en libros que posee ARESS Corredores de Seguros S.A. con respecto al valor que espera recuperar en el tiempo de sus cuentas por cobrar. En cada cierre contable, la Compañía deberá evaluar si existe algún indicio de que alguna de sus cuentas por cobrar presenta deterioro de valor y de ser ciertos estos indicios, procederán a realizar el cálculo que en esta política se plantea.

El área contable de ARESS Corredores de Seguros S.A. analizará trimestralmente, los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están posiblemente deterioradas, para esto tendrá en cuenta:

- Dificultades financieras significativas del deudor; entendiéndose que estén en liquidación, concordato, reestructuración e intervención.
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago.
- Cuando la compañía otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.

3.4.5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la Compañía tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro, carteras colectivas y se mantienen a su valor nominal.

Los equivalentes de efectivo comprenden aquellas inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

3.4.6. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la Compañía se convierte en parte obligada, de acuerdo con las condiciones contractuales de un instrumento. Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros medidos a costo amortizado.

3.4.6.1. Pasivos financieros medidos a costo amortizado

Incluye los préstamos recibidos los cuales se miden inicialmente por el monto efectivo recibido, neto de los costos de transacción. Posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de rentabilidad efectiva.

Dentro de este grupo se encuentra los siguientes rubros: Cuentas por pagar aseguradoras y Cuentas por pagar proveedores.

3.4.6.2. Baja en cuentas

Un pasivo financiero es dado de baja en cuentas cuando la obligación contractual haya sido liquidada o haya expirado.

3.4.7. Beneficios a empleados

Las obligaciones laborales de la Compañía incluyen beneficios de corto plazo y beneficios de largo plazo.

3.4.7.1. Beneficios de corto plazo

Los beneficios de corto plazo incluyen salarios, cesantías, vacaciones, prima legal, intereses a las cesantías y todos aquellos conceptos que remuneran el servicio que prestan los empleados a la Compañía, y que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual que se informa.

Estos beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a la Compañía y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la Compañía.

3.4.7.2. Beneficios por terminación

La Compañía reconoce beneficios por terminación a los empleados, cuando decide finalizar el contrato laboral antes de la fecha normal de retiro o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios a cambio de la terminación del contrato laboral.

Los beneficios por terminación se clasifican como beneficios a los empleados de corto plazo, y se reconocen en los resultados del período cuando se espera que los beneficios por terminación se liquiden completamente antes de 12 meses después del cierre del período sobre el que se informa; se clasifican como beneficio a los empleados de largo plazo cuando se espera que los beneficios por terminación se liquiden posterior a 12 meses después del cierre del período sobre el que se informa.

ARESS Corredores de Seguros S.A. calculará y reconocerá estos beneficios en el momento en que se publique oficialmente la decisión de terminar el contrato de trabajo, para esto se estimarán los costos e impactos que represente en la Compañía.

Para este beneficio se consideran los pagos legales (indemnización) y los acuerdos internos (planes formales de retiro de personal; en caso de que se generen, si el valor reconocido es diferente al pactado en el plan, se realiza el ajuste de forma prospectiva).

3.4.8. Gastos pagados por anticipado

Esta política sólo incluirá aquellas erogaciones que cumplan las condiciones para ser activos:

Que sea probable que ARESS Corredores de Seguros S.A. obtenga beneficios económicos futuros derivados de este y que el importe pueda ser valorado fiablemente. Las partidas de gastos pagados por anticipado de las cuales es probable que la Compañía obtenga un beneficio económico futuro son las que, por acuerdo con el tercero, se puede obtener la devolución del dinero restante, en caso de que el bien o servicio objeto del prepago no sea utilizado por todo el tiempo del prepago pactado.

Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúa el pago o se reciba la factura (con vigencia de un año o más), lo que ocurra primero, y por el valor pactado con el proveedor o vendedor.

3.4.9. Impuesto

Comprende las obligaciones a favor del Estado y a cargo de la compañía, determinadas con base en las liquidaciones privadas generadas en el respectivo período fiscal; incluye



SC-CER960043



CO-SC-CER690043

Sede principal Medellín: Calle 52 #47 – 42 Ed, Coltejer, piso 20. Tel: (604) 322 11 72 | **Sede Bogotá:** Carrera 56 No. 9-17, Oficina 602 / Sexto piso, Centro Empresarial Bogotá. Tel: (601) 484 25 20. | **Líneas de atención**
Cali: 3137688383, 3146327810. Empresas: 3127504008. | **Línea atención Pereira:** 3117987713 | **Defensor del**
consumidor Financiero: Tel: 605 20 10 – 3128349351 | **Línea ética:** 018000423853 e-mail: correoetica@aress.com.co |
PQRS: servicio@aress.com.co | **Indemnizaciones:** 3137687175 | **Cartera y pagos:** 3138000336 | 3138000324 |
3134772849 | 3214823626 | **Servicio al cliente:** gestionclientes@aress.com.co 313 8242616.

entre otros: Impuesto sobre la renta y complementario, impuesto predial, impuesto de industria y comercio e impuesto al valor agregado – IVA.

3.4.9.1. Impuesto sobre la renta corriente

El impuesto sobre la renta para la Compañía se calcula sobre el mayor entre la renta presuntiva y la renta líquida fiscal a la tasa oficial aplicable en cada año de cierre de presentación de estados financieros. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce con cargo en resultados.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta corriente se compensan para efectos de presentación si existe un derecho legalmente exigible para ello con la misma autoridad tributaria y si se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o realizar el activo y liquidar el pasivo de forma simultánea.

3.4.9.2. Impuesto de renta diferido

El impuesto de renta diferido se origina por las diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos. El impuesto de renta diferido se reconoce al valor no descontado que la Compañía espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal calculado con base a las tasas fiscales, que se espera se aplique en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto de renta diferido activo solo se reconoce en la medida en que sea probable que se disponga de ganancias fiscales en el futuro contra las que pueda cargar esas diferencias temporarias deducibles. El impuesto de renta diferido pasivo siempre es reconocido al cierre de cada periodo contable. Los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes de una combinación de negocios afectan la plusvalía.

El efecto del impuesto diferido se reconoce en los resultados del período o en otros resultados integrales en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado y se presentan en el estado de situación financiera como partidas no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan para efectos de presentación si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

No se registra el impuesto de renta diferido pasivo por la totalidad de las diferencias que puedan surgir entre los saldos contables y fiscales de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, ya que se considera la exención de la NIC 12 para el registro del impuesto de renta diferido pasivo.

3.4.10. Capital social

El capital accionario representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se reconocen en el patrimonio como una deducción del monto recibido neto de impuestos.

3.4.11. Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias son los incrementos de beneficios económicos durante el periodo, que se generan en la realización de las actividades ordinarias y otros ingresos de ARESS Corredores de Seguros S.A. que aumentan el patrimonio. Los ingresos de la compañía están representados en:

- Ingresos por comisiones en venta de seguros.
- Ingresos rendimientos financieros e intereses.
- Ingresos por Dividendos.
- Otros ingresos menores.

Los ingresos se reconocen en la medida que se prestan los servicios y se transfieren riesgos y beneficios asociados a los bienes vendidos, o cuando sea probable la generación de beneficios económicos asociados a la actividad.

Los ingresos por venta de bienes se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, netos de rebajas y descuentos comerciales, financieros y volumen; además excluyen los impuestos a las ventas.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago para las inversiones clasificadas como instrumentos financieros.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

3.4.12. Costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen

aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

NOTA 4 - NORMAS E INTERPRETACIONES NUEVAS Y MODIFICADAS

Para el periodo terminado al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025 no hubo cambios significativos en lo que a NIIF para Pymes se refiere.

NOTA 5 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

La compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los principales riesgos a los que está expuesta son los riesgos de liquidez, crediticio y tasa de interés. La Administración de los riesgos financieros de la Compañía es analizada por la administración en cooperación directa con la Junta Directiva, y se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros.

Al cierre de los períodos presentados los instrumentos financieros de la Compañía se encontraban representados por:

Nota 5. Administración del Riesgo		30-Jun-2026	31-Dic-2025
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo		3.446.693	3.486.585
Deudores Comerciales		3.962.982	3.757.270
Impuestos por cobrar		1.532.411	347.686
Empleados		11.577	49.633
Inversiones		2.863.228	4.834.661
Total Activos Financieros		11.816.891	12.475.836
Pasivos financieros			
Cuentas por pagar comerciales		447.656	592.333
Otros pasivos		343.037	396.351
Total Pasivos Financieros		790.693	988.684
Exposición Neta		11.026.198	11.487.152

5.1. Administración del riesgo financiero

Los principales pasivos financieros de la Compañía están representados en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos es financiar las operaciones de la Compañía y mantener los niveles adecuados de capital de trabajo y deuda financiera neta.

Los principales activos financieros de la Compañía incluyen los préstamos a empleados, los deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y el efectivo y equivalente de efectivo. La Compañía también cuenta con inversiones que se clasifican como activos financieros medidos a valor razonable, que, de acuerdo con el modelo del negocio, tienen impactos en el resultado del período.

5.1.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo que consiste en que una contraparte no cumpla sus obligaciones asumidas en virtud de un instrumento financiero o contrato comercial y que de ello se derive una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (en particular por los deudores comerciales) y sus actividades financieras, incluidos los depósitos en bancos e instituciones y otros instrumentos financieros. El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Efectivo y equivalentes de efectivo: El riesgo de crédito de los saldos de bancos y entidades financieras se gestiona a través del departamento de tesorería de la Compañía y de acuerdo con la política corporativa definida para este propósito. Las inversiones de los excedentes de fondos se realizan solamente con las contrapartes aprobadas y dentro de las jurisdicciones previamente establecidas. La administración revisa trimestralmente las condiciones financieras generales de las contrapartes, evaluando los principales indicadores financieros y calificaciones del mercado.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general tienen calificación “AAA” y bajo los límites expuestos por la circular externa 003 del 2024 emitida por la SFC.

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar: El riesgo de crédito relacionado con las cuentas comerciales por cobrar es bajo considerando que gran parte de las comisiones de la Compañía corresponden a no más de 90 días de plazo o de contado y las financiaciones se hacen a través de convenios y acuerdos comerciales directamente con las compañías aseguradoras lo que reduce la exposición de riesgo de la empresa. Adicionalmente, se cuenta con áreas administrativas de gestión de cartera que monitorean constantemente los comportamientos de pago y el riesgo de cada cliente.

5.1.2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo a las variaciones en las tasas de interés o en los precios de mercado, por ejemplo, que las tasas de interés afecten los ingresos de la Compañía o el

valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo tasa de interés: El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable de activos y pasivos financieros o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés se relaciona principalmente con las obligaciones de deuda que se encuentran pactadas con tasas de interés variables o indexadas a algún índice fuera del control de la Compañía.

5.1.3. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la probabilidad de no contar con los recursos necesarios para cumplir con las obligaciones contraídas en sus fechas de vencimiento. La Compañía no tiene al 30 de junio de 2026 obligaciones financieras. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar que siempre contará con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de escenarios de incertidumbre, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la empresa.

En términos generales el uso del efectivo tiene como propósito contar con la cobertura del capital de trabajo requerido además de cumplir con el pago de dividendos a sus accionistas.

Análisis de sensibilidad

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales, además la política de recuperación de cartera está entre 30 y 60 días. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja.

La Compañía durante el periodo intermedio terminado al 30 de junio de 2026 concentró su liquidez en un 100% de su operación. Continuando con el modelo de negocio se administra el riesgo de liquidez de la Compañía tomando en consideración los siguientes puntos:

- Realización de comités de cartera periódicamente, que permiten evaluar la gestión de cobro y el comportamiento de recuperación de esta, de acuerdo con las definiciones y políticas establecidas por la Compañía.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permiten evaluar la gestión de recaudo y de pagos e inversiones de corto plazo en entidades financieras que



SC-CER960043



CO-SC-CER690043

Sede principal Medellín: Calle 52 #47 – 42 Ed, Coltejer, piso 20. Tel: (604) 322 11 72 | **Sede Bogotá:** Carrera 56 No. 9-17, Oficina 602 / Sexto piso, Centro Empresarial Bogotá. Tel: (601) 484 25 20. | **Líneas de atención**
Cali: 3137688383, 3146327810. Empresas: 3127504008. | **Línea atención Pereira:** 3117987713 | **Defensor del consumidor Financiero:** Tel: 605 20 10 – 3128349351 | **Línea ética:** 018000423853 e-mail: correoetica@aress.com.co | **PQRS:** servicio@aress.com.co | **Indemnizaciones:** 3137687175 | **Cartera y pagos:** 3138000336 | 3138000324 | 3134772849 | 3214823626 | **Servicio al cliente:** gestionclientes@aress.com.co 313 8242616.

cuenten con la adecuada calificación en el mercado según los lineamientos de la Junta Directiva.

- La política de la Compañía contempla el pago oportuno a los proveedores y acreedores varios.

5.1.4. Administración del riesgo de capital

El objetivo de la Compañía al administrar el capital es el salvaguardar la capacidad de esta para continuar como empresa en marcha, con el propósito de generar retornos a sus accionistas.

Continuando con el modelo de negocio se administra el riesgo de capital de la Compañía tomando en consideración los siguientes puntos:

Se parte de la identidad que relaciona al retorno de capital con los retornos de activos y pasivos.

El retorno de capital se evidencia en la medida que la Compañía aumenta su participación de mercado, lanza nuevos productos rentables e ingresa en nuevos nichos de mercado.

La Gerencia de la Compañía vela por la maximización de capital a través de nuevas estrategias de ventas, calidad y logística; todas encaminadas a mejorar los procesos que tienen impactos en el mercado y en las operaciones internas.

Se trabaja permanente en el objetivo o meta que la compañía ha trazado para los próximos años, donde pretende expandir su mercado y donde ha fijado unas metas de EBITDA, a través de este logro se pretende incrementar la rentabilidad de los accionistas.

5.1.5. Riesgo legal

La Compañía está atenta a todos los cambios legales y administrativos mediante la emisión de resoluciones administrativas, judiciales y decretos o normas que afecten a la empresa, lo anterior con el fin de minimizar la pérdida por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

5.2. Gestión Integral de Riesgos

Abocados a la toma consciente de decisiones, la compañía desde los sistemas de control ha venido fortaleciendo la metodología de Gestión Integral de Riesgos.



SC-CER960043



CO-SC-CER690043

Sede principal Medellín: Calle 52 #47 – 42 Ed, Coltejer, piso 20. Tel: (604) 322 11 72 | **Sede Bogotá:** Carrera 56 No. 9-17, Oficina 602 / Sexto piso, Centro Empresarial Bogotá. Tel: (601) 484 25 20. | **Líneas de atención**
Cali: 3137688383, 3146327810. Empresas: 3127504008. | **Línea atención Pereira:** 3117987713 | **Defensor del**
consumidor Financiero: Tel: 605 20 10 – 3128349351 | **Línea ética:** 018000423853 e-mail: correoetica@aress.com.co |
PQRS: servicio@aress.com.co | **Indemnizaciones:** 3137687175 | **Cartera y pagos:** 3138000336 | 3138000324 |
3134772849 | 3214823626 | **Servicio al cliente:** gestionclientes@aress.com.co 313 8242616.

El modelo implementado por la compañía es basado en la metodología propuesta por la NTC ISO 31000 2018, la cual propone una serie de pasos iterativos que permiten identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos asociados a la operación y la estrategia.

5.2.1. Etapas de Gestión de Riesgos

5.2.1.1. Identificación

Tras realizar un entendimiento de la estrategia, el proceso o proyecto bajo análisis, la compañía realiza una evaluación preliminar del riesgo para determinar el nivel de exposición de la Organización al mismo, sin tener en cuenta los controles. Para dicha identificación, se tiene en cuenta los siguientes aspectos de la estrategia, o el proceso:

- Objetivo (los riesgos deben ser identificados basados en un objetivo)
- Flujo de actividades
- Entradas y salidas
- Factores críticos de éxito (puntos clave)
- Indicadores de desempeño
- Sistemas que soportan la estrategia, el proceso o proyecto
- Personal involucrado
- Documentación relacionada
- Normatividad aplicable

5.2.1.2. Evaluación de Riesgo

Posterior a la actividad de identificación de riesgos, es necesario valorarlos cuantitativa y/o cualitativamente conforme con los criterios de probabilidad de ocurrencia e impacto en la operación, criterios que fueron definidos según el apetito de riesgo de la compañía para luego ubicarlos en el mapa de riesgos y, obtener así un panorama inicial de la situación de la estrategia o proceso.

5.2.1.3. Control de Riesgos

Una vez determinada la severidad del riesgo, el siguiente paso es identificar los controles que se ejecutan en la estrategia o el proceso y realizar una evaluación de estos en términos de diseño y eficacia operativa, para así determinar si estos están o no mitigando los riesgos. En esta etapa la compañía tiene en cuenta que los controles deben estar enfocados en la mitigación de cada una de las causas de los riesgos identificados, cada causa puede tener uno o más controles para su mitigación.

- ¿Qué busca hacer el control (objetivo)?
- ¿Cómo se lleva a cabo el control (procedimiento)?



SC-CER860043



CO-SC-CER860043

Sede principal Medellín: Calle 52 #47 – 42 Ed, Coltejer, piso 20. Tel: (604) 322 11 72 | **Sede Bogotá:** Carrera 56 No. 9-17, Oficina 602 / Sexto piso, Centro Empresarial Bogotá. Tel: (601) 484 25 20. | **Líneas de atención**
Cali: 3137688383, 3146327810. **Empresas:** 3127504008. | **Línea atención Pereira:** 3117987713 | **Defensor del**
consumidor Financiero: Tel: 605 20 10 – 3128349351 | **Línea ética:** 018000423853 e-mail: correoetica@aress.com.co |
PQRS: servicio@aress.com.co | **Indemnizaciones:** 3137687175 | **Cartera y pagos:** 3138000336 | 3138000324 |
3134772849 | 3214823626 | **Servicio al cliente:** gestionclientes@aress.com.co 313 8242616.

- Naturaleza del control.
- Tipo de control.
- ¿Quién lleva a cabo el control (responsable)?
- ¿Cuándo se realiza el control (periodicidad)?

5.2.1.4. Monitoreo y Revisión

La actividad de seguimiento y revisión se hace de forma permanente en cabeza del responsable de riesgos y los directores de unidades estratégicas quienes deben registrar en la matriz dispuesta en el aplicativo de riesgos, los riesgos que se han materializado y que serán información de insumo para la revaluación de los riesgos, la cual se realiza de manera trimestral en el comité de riesgos. Adicionalmente, el responsable deberá realizar seguimiento a los planes de tratamiento/mitigación definidos con el fin de verificar su implementación.

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El disponible corresponde a los dineros mantenidos en la caja, cuentas bancarias, carteras colectivas, fiducias o inversiones inferiores a tres meses, las cuales están valorados a su valor nominal más los intereses correspondientes certificados por la entidad financiera.

El efectivo no presenta embargos, ni restricciones de ninguna índole, las partidas pendientes en las conciliaciones bancarias no presentan antigüedad que amerite alguna observación.

El saldo de bancos de nuestras cuentas corriente es de \$296.715 los cuales están restringidos por ser recaudos de primas de seguros y serán girados a las Compañías de seguros en el corte del 10 de julio de 2026.

Los saldos de las cuentas que integran el efectivo se indican a continuación:

Nota 6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo	30-Jun-2026	31-Dic-2025
Bancos	1.561.659	1.639.709
Fiducias	1.075.272	1.282.487
Inversiones	809.462	564.089
Cajas Menores	300	300
Total	3.446.693	3.486.585

NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS

Nota 7. Activos Financieros		30-Jun-2026	31-Dic-2025
7.1. Inversiones Corrientes			
Instrumentos de Deuda			
Valores Bancolombia		1.846.686	3.840.369
subtotal		1.846.686	3.840.369
Instrumentos de Patrimonio			
	Precio Jun 26	Precio Dic 25	
Davivienda Group S.A. (8.287 acciones)	\$ 30.540	\$ 28.300	253.085
Grupo Aval acciones y valores (242.000 acciones)	\$ 873	\$ 770	211.266
Grupo Energía de Bogotá S.A (193.074 acciones)	\$ 2.860	\$ 2.970	552.192
subtotal		1.016.543	994.292
Total		2.863.228	4.834.661

La tabla anterior corresponde, al detalle de los activos financieros que pertenecen a la compañía al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025. Su reconocimiento inicial se realiza en esa fecha al costo de adquisición en el mercado, y se clasifican como “Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados”, debido a su naturaleza de instrumentos mantenidos para negociación en el corto plazo. Posteriormente, se efectúa una medición mensual a valor razonable, registrando como ingreso o gasto la variación en el precio del activo en el mercado donde este se negocia.

Nuestro portafolio de activos financieros al periodo intermedio 30 de junio de 2026 está compuesto por:

- Inversiones en renta fija o de deuda por valor de \$1.846.686
- Inversiones en renta variable o patrimonio por valor de \$1.016.543

En detalle, las inversiones en renta fija corresponden a CDT con un plazo no mayor a 360 días y con calificación AAA. La tasa promedio de rentabilidad al cierre del periodo intermedio 30 de junio es de 10,50% que para el cierre del año 2025 era del 9,50%.

Por su parte, las inversiones en renta variable corresponden a instrumentos de deuda representados en acciones de empresas que cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia.

En cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa 003 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Compañía realiza un control permanente de los límites de cupo individual de crédito y de la concentración por grupos conectados y contrapartes, considerando la depuración del patrimonio requerida en el artículo 2.35.8.1.3 del Decreto 1533 de 2022. Como parte de las actividades de gestión del riesgo normativo, la Junta Directiva definió un límite interno del 12,5%, inferior al 15% permitido por el artículo

2.35.11.1.12 del Decreto 2555 de 2010, con el fin de mantener un margen prudencial frente a la regulación. Desde el área financiera se efectúa una conciliación mensual para verificar que ninguno de los cupos asignados exceda el límite interno establecido y que, en todo momento, la exposición se mantenga por debajo del umbral regulatorio, garantizando así la adecuada mitigación del riesgo de concentración y el estricto cumplimiento de la norma.

A continuación, se presenta los movimientos durante el periodo intermedio informado al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 de los activos financieros, así:

Instrumento financiero	Saldo 31 diciembre 2025	Adiciones	Retiros	Valorización y deterioro	Intereses por cobrar	Intereses pagados	Saldo 30 junio 2026
CDT	\$ 3.840.370		2.092.450		98.766		1.846.686
Davivienda Group S.A.	\$ 186.340			66.745			253.085
Grupo Aval acciones y valores	\$ 234.522		-	23.256			211.266
Grupo Energía de Bogotá S.A	\$ 573.429		-	21.237			552.192
Total Instrumentos financieros	\$ 4.834.661	\$ -	\$ 2.092.450	\$ 22.252	\$ 98.766	\$ -	\$ 2.863.228

Instrumento financiero	Saldo 31 diciembre 2024	Adiciones	Retiros	Valorización y deterioro	Intereses por cobrar	Intereses pagados	Saldo 31 diciembre 2025
CDT	\$ 5.970.129	3.760.535	5.755.562		79.834	214.566	3.840.370
Davivienda Group S.A.	\$ 107.932			78.408			186.340
Grupo Aval acciones y valores	\$ 145.520			89.002			234.522
Grupo Energía de Bogotá S.A	\$ 471.100			102.329			573.429
Total Instrumentos financieros	\$ 6.694.681	\$ 3.760.535	\$ 5.755.562	\$ 269.739	\$ 79.834	\$ 214.566	\$ 4.834.661

Las entidades y emisores en los que se decide invertir cuentan con sólidas calificaciones de riesgo, previamente verificadas a través de entidades especializadas en la materia. De esta manera, se asegura el cumplimiento de las políticas de tesorería establecidas por la Junta Directiva.

NOTA 8 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Nota 8. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	30-Jun-2026	31-Dic-2025
Comisiones de Seguros	3.286.208	3.194.147
Iva Comisiones	602.048	509.583
Empleados	51.812	67.959
Diversas	34.491	49.633
Deterioro Cuentas por Cobrar	-	(14.419)
Total	3.974.559	3.806.903

Al 30 de junio de 2026, la cartera por comisiones pendientes y comisiones derivadas de primas pendientes ascendió a \$3.312 millones, manteniendo una estructura de vencimientos favorable. El 88,9% de los saldos se encuentra concentrado en rangos

inferiores a 90 días, porcentaje que evidencia una adecuada rotación de la cartera y una recuperación alineada con los ciclos normales de facturación, validación y pago de las aseguradoras.

Frente al cierre de 2025, la composición de la cartera refleja los efectos del proceso de normalización operativa iniciado con el desmonte gradual de los acuerdos de corte de cuentas. Como resultado, determinadas comisiones que anteriormente eran compensadas de forma anticipada continúan reconociéndose bajo el ciclo real de recaudo, generando una mayor representatividad de los saldos corrientes sin que ello implique un aumento del riesgo de crédito o deterioro en la calidad de la cartera.

Los saldos con antigüedad superior a 90 días representan únicamente el 11,1% del total, manteniéndose en niveles administrables y sujetos a seguimiento permanente por parte de la Dirección Financiera y de Operaciones. La diversificación de la cartera entre múltiples aseguradoras, junto con los controles de conciliación y gestión de cobro implementados, continúa mitigando riesgos de concentración e incobrabilidad.

Como parte del monitoreo integral del ciclo de recaudo, el indicador DSO (Days Sales Outstanding) se ubicó en 63 días al cierre de junio de 2026, mostrando una mejora frente a los 67 días registrados al cierre de 2025. Este comportamiento confirma que la cartera mantiene una dinámica de recuperación estable y que los ajustes operativos implementados durante el proceso de desmonte de cuentas no han generado impactos significativos sobre la liquidez ni sobre la capacidad de recaudo de la Compañía.

Durante el segundo semestre de 2026 continuará la eliminación gradual de los esquemas de corte de cuentas aún vigentes con algunas entidades estratégicas, fortaleciendo la transparencia de la información financiera, la trazabilidad de los flujos de recaudo y la eficiencia en la administración del capital de trabajo.



SC-CER960043



CO-SC-CER690043

Sede principal Medellín: Calle 52 #47 – 42 Ed, Coltejer, piso 20. Tel: (604) 322 11 72 | **Sede Bogotá:** Carrera 56 No. 9-17, Oficina 602 / Sexto piso, Centro Empresarial Bogotá. Tel: (601) 484 25 20. | **Líneas de atención**
Cali: 3137688383, 3146327810. Empresas: 3127504008. | **Línea atención Pereira:** 3117987713 | **Defensor del**
consumidor Financiero: Tel: 605 20 10 – 3128349351 | **Línea ética:** 018000423853 e-mail: correoetica@aress.com.co |
PQRS: servicio@aress.com.co | **Indemnizaciones:** 3137687175 | **Cartera y pagos:** 3138000336 | 3138000324 |
3134772849 | 3214823626 | **Servicio al cliente:** gestionclientes@aress.com.co 313 8242616.

8.1. Cartera por edades al 30 de junio 2026

Aseguradora	0-30	31-60	61-90	91-180	MAYOR 180	Por aplicar	TOTAL
ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.	49.941.202	5.745.375	-	6.073	3.082.401	3.031.218	61.794.122
ALLIANZ SEGUROS S.A.	264.306.242	184.004.809	48.169.342	3.437.284	-	-	499.917.678
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	1.071.516	951.495	914.444	1.975.996	-	-	4.913.451
ASSIST CARD DE COLOMBIA S.A.S	29.486.580	-	-	-	-	-	29.486.580
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	1.297.604	604.220	-	-	-	-	1.901.824
AXA SEGUROS COLPATRIA	-	7.166.123	10.128.308	1.792.536	1.038.170	166.628	5.959.519
BBVA SEGUROS COLOMBIA	8.370.057	338.168	3.540.738	2.362.540	-	-	14.611.504
BERKLEY SEGUROS	3.699.846	5.654.760	-	3.340.087	-	-	12.694.693
BMI COLOMBIA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A	102.883	1.389.903	8.194	1.692.677	481.367	-	3.675.023
CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.	17.253.740	27.337.893	219.745.019	472.987	1.648	-	264.811.287
COFACE COLOMBIA SEGUROS DE CRÉDITO S.A	6.949.577	-	-	-	-	-	6.949.577
COLMEDICA MED. PREPAGADA (SO)	-	-	-	135.337	2.237.713	-	2.373.050
COLMENA RIESGOS PROFESIONALES S.A.	2.634.107	4.300.928	3.216.071	3.165.577	36.741	-	13.353.424
COLMENA SEGUROS DE VIDA S.A.	2.611.574	1.082.943	3.403.271	3.259.989	1.309.692	-	11.667.469
COLSANITAS	50.892.606	-	-	-	-	-	50.892.606
COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA AURORA S.A	-	-	-	3.092.884	-	-	3.092.884
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	49.639.759	2.889.901	2.389.639	7.546.963	2.100.522	-	64.566.784
CONFIANZA CIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A	5.357.008	1.362.272	1.411.366	4.926.859	149.339	-	12.908.166
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	55.615.815	91.452.872	78.312.369	-	-	-	225.381.056
COORSERPARK S.A.S (Servicios Exequiales)	9.835.125	16.715.534	3.654.926	1.941.897	1.633.797	-	33.781.279
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.	7.715.792	4.275.300	3.529.089	1.126.776	97.448	-	16.744.405
FINESA S.A.	2.760.245	1.036.686	1.235.623	2.480.356	1.848.878	-	9.361.788
GLOBAL SEGUROS DE VIDA S.A.	2.763.677	2.004.946	257.106	471.487	1.051.596	-	6.548.812
GRUPO EMI S.A.S.	12.502.079	5.786.081	-	1.220.458	-	-	19.508.618
HDI SEGUROS COLOMBIA S.A.	10.640.803	8.231.848	836.707	-	-	-	19.709.358
LA PREVISORA S.A. CIA DE SEGUROS	27.452.690	-	5.282.555	1.216.266	-	-	33.951.511
LIBERTY COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. (JM)	18.047.412	9.054.156	1.633.890	9.418	83.767.392	11.397.860	101.095.572
MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.	11.741.286	134.400	241.630	1.526.687	63.764	-	13.707.767
MAPFRE SEGUROS GENERALES	7.382.148	12.047.304	14.144.994	-	1.972.024	-	35.546.470
MEDISANITAS	4.269.017	2.831.307	-	-	-	-	7.100.324
MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA	19.172.422	-	-	6.601.503	-	5.113.980	20.659.945
MetLife	-	4.893.887	2.368.002	15.745	792.543	573.036	8.062.767
PAN AMERICAN DE COLOMBIA CIA SEGUROS DE VIDA	2.728.242	2.987.205	3.110.260	11.122.876	38.959.118	-	58.907.701
PLENITUD PROTECCION S.A.	1.463.116	22.720	20.480	22.400	7.360	-	1.536.076
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	72.979.175	484.771	-	-	-	-	73.463.946
PROEXEQUIALES RESURGIR S.A.S	582.136	199.730	92.790	89.340	158.700	-	1.122.696
RECORDAR PREVISION EXEQUIAL S.A.S	3.169.391	1.662.982	2.496.000	1.129.611	-	-	8.457.984
SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.	161.528.862	52.999.703	46.069.132	56.890.024	2.518.897	-	320.006.618
SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR	48.685.472	20.232.520	802.753	790.233	278.601	-	70.789.579
SEGUROS DE VIDA BOLIVAR S.A.	15.999.195	220.355	7.355	21.014	-	-	16.247.919
SEGUROS DEL ESTADO S.A (GENERALES)	25.476.963	11.604.822	4.199.181	33.610.644	368.961	-	75.260.571
SEGUROS LA EQUIDAD	22.890.238	36.076.205	19.326.716	9.827.677	2.465.448	-	90.586.284
SERCOFUN LTDA. FUNERALES LOS OLIVOS	3.482.477	111.762	28.375	34.159	23.138	-	3.679.911
SOLUNION SEGUROS S.A.	864.800	2.063.338	3.287.372	3.529.958	7.656.531	-	17.401.999
SURAMERICANA DE SEGUROS DE VIDA	47.306.531	25.952.795	2.382.053	4.990.687	1.962.949	-	82.595.015
SURAMERICANA SEGUROS GENERALES S.A.	112.843.860	51.059.091	662.069.114	19.406.104	12.061.714	-	857.439.882
Varios menores	1.116.573	674.681	2.634.413	2.793.186	1.676.132	1.266.024	2.360.134
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.	1.915.000	5.916.775	3.796.265	-	-	-	11.628.040
Total	1.194.484.832	609.262.861	1.138.782.614	201.156.219	168.361.673	25.840.631	3.286.207.567

8.2. Cartera por edades al 31 de diciembre 2025

2025	0-30	31-60	61-90	91-180	Mas 180	Por aplic	Total
Suramericana De Seguros De Vida	225,313	162,219	34,221	7,677	-	-	429,429
Allianz Seguros S.A.	214,568	152,412	17,817	12,416	-	-	397,213
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	325,827	21,635	1,544	-	-	-	349,006
Suramericana Seguros Generales S.A.	220,863	84,631	39,719	-	-	-	345,213
Sbs Seguros Colombia S.A.	208,597	74,725	10,328	-	-	1,142	292,509
Chubb Seguros Colombia S.A.	78,516	35,246	25,915	8,001	1,554	-	149,232
Compañía Mundial De Seguros S.A.	87,029	12,410	24,711	8,199	9,416	-	141,764
Medplus Medicina Prepagada	116,250	3,481	-	-	-	-	119,731
Colsanitas	42,015	32,144	20,014	-	-	-	94,173
La Previsora S.A. Cia De Seguros Gles	10,695	-	66,017	4,155	12,116	-	92,984
Liberty Compañía De Seguros S.A. (Jmalucell	46,474	-	37,453	-	-	-	83,927
Seguros Comerciales Bolivar	57,915	10,077	10,955	1,445	-	-	80,392
Axa Seguros Colpatría	61,408	8,928	-	-	-	6,340	63,996
Positiva Compañía De Seguros	62,922	-	-	-	-	-	62,922
Mapfre Seguros Generales	41,358	16,523	2,014	3,426	-	487	62,834
Seguros La Equidad	26,946	9,459	6,302	385	-	-	43,092
Pan American De Colombia Cia Seguros De V	35,584	4,231	2,804	363	-	-	42,981
Metlife	28,415	3,641	4,747	725	-	-	37,529
Seguros Del Estado S.A (Generales)	13,269	5,326	5,571	11,509	-	-	35,675
Allianz Seguros De Vida S.A.	21,724	7,422	11	138	54	-	29,350
Coorserpark S.A.S (Servicios Exequiales)	13,050	11,755	3,903	113	-	-	28,820
Hdi Seguros Colombia S.A.	17,045	4,656	1,728	3,172	666	230	27,037
Berkley Company	24,472	-	-	-	-	-	24,472
Colmena Riesgos Profesionales S.A.	15,051	-	8,159	-	-	-	23,210
Confianza Cia Aseguradora De Fianzas S.A	3,008	2,164	5,176	1,523	6,353	-	18,224
Medisanitas	16,283	1,409	-	-	-	-	17,692
Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.	5,813	1,568	3,199	2,721	-	-	13,301
Solunion Seguros	6,178	5,479	1,239	-	-	-	12,895
Eps Y Medicina Prepagada Suramericana S.A	8,518	671	755	1,026	-	-	10,970
Zurich Colombia Seguros S.A.	5,679	3,689	1,428	-	-	-	10,796
Sercofun Ltda. Funerales Los Olivos	5,408	2,816	2,085	15	-	-	10,324
Grupo Emi S.A.S.	5,365	3,413	171	-	-	-	8,950
Finesa S.A.	2,754	2,754	2,754	-	-	-	8,262
Coface Colombia Seguros De Crédito S.A	-	-	-	6,950	-	-	6,950
Prever Previsión General S.A.S.	3,346	651	1,088	116	680	-	5,881
Global Seguros De Vida S.A.	2,416	1,820	1,422	-	-	-	5,658
Recordar Prevision Exequial S.A.S	3,780	356	229	46	39	-	4,450
BBVA Seguros Colombia	4,357	-	-	-	-	-	4,357
Compañía De Seguros De Vida Aurora S.A	-	-	-	3,093	-	-	3,093
Colmena Seguros De Vida S.A.	1,190	1,190	-	-	-	-	2,381
Colmedica Med. Prepagada (So)	1,695	568	-	-	110	-	2,373
Varios Menores	2,819	1,976	308	892	18	4,005	2,008
Axa Colpatría Medicina Prep.	1,996	-	-	-	-	-	1,996
BMI Colombia Compañía De Seguros De Vida	-	478	-	656	-	-	1,134
Axa Colpatría Seguros De Vida S.A.	-	-	-	-	-	4,243	4,243
Seguros De Vida Bolivar S.A.	-	-	-	-	-	10,793	10,793
	2,075,912	691,921	343,784	78,763	31,007	27,240	3,194,147

8.3. Explicación del deterioro de Cuentas por Cobrar

El deterioro de las cuentas por cobrar se determina de acuerdo con la política definida durante el proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dicho deterioro se calcula únicamente para aquellas cuentas por cobrar consideradas individualmente significativas, entendiendo como tales las que superan cinco (5) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV) y que, adicionalmente, presenten determinados rangos de vencimiento.

8.3.1. Política de deterioro según el tipo de contraparte

A continuación, se presenta el cuadro resumen de la política aplicada:

Tipo de contraparte	Días de vencimiento	Porcentaje de deterioro
Particulares y empresas no OAL	0 – 60 días	0% (No se provisiona)
	61 – 90 días	20%
	Más de 91 días	100%
Empresas del mismo grupo / empresas de la organización OAL	Cualquier vencimiento	0% (No se provisiona por considerarse de fácil recaudo)

El movimiento del deterioro de cuentas por cobrar-cartera durante el período fue:

Detalle del deterioro de activos

Al 31 diciembre 2024

Pérdida por deterioro reconocida durante el período	14.419
Reversiones de pérdidas por deterioro de valor	-
Castigo de cartera	-
A 31 diciembre 2025	14.419
Pérdida por deterioro reconocida durante el período	-
Reversiones de pérdidas por deterioro de valor	(14.419)
Castigo de cartera	-
A 30 junio 2025	-

La Administración, con base en las recomendaciones del Comité de Cartera y a la probabilidad o no de recuperar las cuentas por cobrar, realiza las gestiones pertinentes para su recuperación. Además, obtiene el concepto de los asesores jurídicos con el propósito de decidir el monto del castigo de cartera, y proceder a solicitarle a la Junta Directiva su aprobación.

NOTA 9 – PAGOS ANTICIPADOS

Este rubro comprende los seguros propios de la Compañía como son, entre otros: pólizas de Responsabilidad Civil, Directores y Administradores. Estos seguros se pagan a las aseguradoras por anualidad anticipada.

Nota 9. Pagos Anticipados	30-Jun-2026	31-Dic-2025
Seguros Pagados por Anticipado	78.269	95.957
Total	78.269	95.957

El comportamiento de los seguros pagados por anticipado, se relacionan a continuación:

Nota 9. Pagos Anticipados	30-Jun-2026	31-Dic-2025
Saldo inicio año	95.957	104.953
Compras a junio 2026	-	189.562
Amortización a junio 2026	17.688	198.558
Saldo trimestre 2 2026	78.269	95.957

NOTA 10 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Nota 10. Propiedad, Planta y Equipos	30-Jun-2026	31-Dic-2025
Edificios	937.995	937.995
Equipo de oficina	103.849	105.051
Equipo de cómputo	369.270	356.414
Mejoras en propiedades ajenas	-	-
Subtotal	1.411.114	1.399.460
Depreciación acumulada propiedades y equipos	(500.870)	(449.106)
Depreciación Mejoras en propiedades ajenas	-	-
Total Neto	910.244	950.354

Los movimientos en el costo de las propiedades, planta y equipos y en su depreciación se muestra a continuación:

A 30 de junio de 2026

Costo	Saldo en libros a 31 diciembre 2025	Adquisiciones 2026	Bajas 2026	Depreciación año 2026	Valor en libros a 30 junio de 2026
Edificios	937.995	-	-	-	937.995
Muebles y Enseres	105.051	-	(1.202)	-	103.849
Equipo de computación	356.415	12.857	-	-	369.272
Mejoras a prop. Ajenas	-	-	-	-	-
Subtotal	1.399.461	12.857	- 1.202	-	1.411.116
Depreciacion Acumulada					
Edificios	(177.897)	-	-	(8.086)	(185.983)
Muebles y Enseres	(70.184)	-	1.202	(5.103)	(74.085)
Equipo de computación	(201.026)	-	-	(39.777)	(240.803)
Vehículos	-	-	-	-	-
Mejoras a prop. Ajenas	-	-	-	-	-
Subtotal	(449.107)	-	1.202	(52.966)	(500.871)
Total Neto	950.354	12.857	-	(52.966)	910.244

A 31 de diciembre 2025

Costo	Saldo en libros 31 de diciembre de 2024	Adquisiciones 2025	Bajas 2025	Depreciación año 2025	Valor en libros 31 de diciembre de 2025
Edificios	937.995	-	-	-	937.995
Muebles y Enseres	105.051	-	-	-	105.051
Equipo de computación	369.357	59.371	(72.314)	-	356.415
Vehículos	-	-	-	-	-
Mejoras a prop. Ajenas	-	-	-	-	-
Subtotal	1.412.403	59.371	(72.314)	0	1.399.461
Depreciacion Acumulada					
Edificios	(161.723)	-	-	(16.174)	(177.897)
Muebles y Enseres	(59.960)	-	-	(10.223)	(70.184)
Equipo de computación	(180.389)	-	72.314	(92.951)	(201.026)
Mejoras a prop. Ajenas	-	-	-	-	-
Subtotal	(402.072)	-	72.314	(119.348)	(449.107)
Total Neto	1.010.331	59.371	-	(119.348)	950.354

La depreciación se realiza por el método de línea recta siguiendo las vidas útiles establecidas en las políticas definidas por la compañía para la Convergencia a NIIF.

Las propiedades, planta y equipo no están sujetas a restricciones de titularidad ni están afectados con garantía para cumplimiento de obligaciones.

La entidad en la actualidad cuenta con activos totalmente depreciados de los cuales aún obtiene beneficios económicos futuros.

NOTA 11 - ARRENDAMIENTOS

Como arrendatario, la compañía ha recibido mediante contratos de arrendamiento operativo un inmueble donde funciona la sucursal de la compañía en la ciudad de Bogotá. El plazo inicial fue de cinco años iniciando el 31 de marzo de 2016 y terminando el 31 de marzo de 2021. Este contrato fue renovado por el mismo periodo de cinco años, venciendo en marzo de 2026, fecha en la cual se da por terminado el contrato de arrendamiento.

Para el periodo de abril del 2026, ARESS ha tomado una nueva oficina en la ciudad de Bogotá. Contrato que tiene vigencia de un año. Al corte del periodo intermedio informado se reconoció un gasto por este concepto por \$149.328, sobre este contrato no se tiene cuotas contingentes.

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS

La Compañía a la fecha del periodo intermedio sobre el que informa y cierre del año 2025, no cuenta con créditos bancarios, ni obligaciones financieras.

NOTA 13 - ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Nota 13. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar		30-Jun-2026	31-Dic-2025
Proveedores		118.957	302.011
Cuentas por pagar a las Aseguradoras		296.715	290.321
Aportes Laborales		203.975	152.561
Diversos		64	22.545
Total		619.712	767.438

13.1. Proveedores

Las cuentas por pagar a proveedores, obedece a obligaciones adquiridas por compra de bienes o servicios en el curso ordinario del negocio, el pago de los pasivos corrientes es en promedio entre 30 y 60 días como plazo máximo de acuerdo con las políticas establecidas y las negociaciones con proveedores.

Los pasivos, incluidas las provisiones de proveedores, cumplen con los criterios de reconocimiento establecidos ya que son obligaciones presentes consecuencia de un hecho pasado del cual se espera que la entidad se desprenda de recursos futuros.

13.2. Aportes Laborales

Son cuentas pendientes de pago a las EPS, Fondos de pensiones y cajas de compensación correspondiente a los aportes del periodo intermedio sobre el que se informa 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

13.3. Cuentas por pagar a las Aseguradoras

Corresponde a las primas de seguros recaudadas entre al 30 de junio 2026 y aun no giradas a las compañías de seguros. Estos dineros son girados en cortes previamente acordados con cada compañía y establecidos para el 10 y el 25 de cada mes.

NOTA 14 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS Y DIFERIDOS

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se componen por los saldos a favor de las diferentes obligaciones tributarias. Los activos y pasivos por impuestos corrientes se discriminan así:

Nota 14. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes y Diferidos	30-Jun-2026	31-Dic-2025
Activo		
Impuesto de industria y comercio	5.082	4.161
Impuesto a las ventas retenido	52.462	42.579
Autorretenciones	1.173.921	-
Impuesto de renta	300.946	300.946
Subtotal	1.532.411	347.686
Pasivo		
Impuesto de industria y comercio	31.505	10.948
Impuesto a las Ventas	300.867	289.694
Retención en la fuente	205.653	221.245
Impuesto de Renta	1.051.300	-
Subtotal	1.589.326	521.887
Total	(56.915)	(174.201)

El comportamiento del impuesto diferido en el Estado de Resultados es:

Nota 14.1. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes y Diferidos	30-Jun-2026	31-Dic-2025
Impuesto sobre la renta corriente	1.051.300	1.906.365
Subtotal	1.051.300	1.906.365
Impuesto diferido	0	(15.334)
Total	1.051.300	1.891.031

14.1. Impuesto a las ganancias

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía al momento de presentación de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2026 y 31 diciembre de 2025 estipulaban lo siguiente:

Ley 2277 de 2022 (Ley para la Igualdad y la Justicia Social). El 13 de diciembre de 2022, el Congreso de la República aprobó la Ley 2277, la cual tiene por objeto adoptar una reforma tributaria que contribuya a la equidad, progresividad y eficiencia del sistema impositivo. Para el ejercicio fiscal 2025, la Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones allí consagradas, principalmente en lo referente a la limitación de beneficios tributarios y la tarifa general de tributación.

14.1.1. Impuesto sobre la renta

Tarifa General: La tarifa general del impuesto de renta para personas jurídicas en el año gravable 2025 es del 35%, de acuerdo con lo establecido en el inciso primero del artículo 240 del Estatuto tributario, modificado por la Ley 2277 de 2022.

14.2. Impuesto al patrimonio Personas Jurídicas

Durante la vigencia fiscal del periodo intermedio sobre el que se informa, la Compañía estuvo obligada a liquidar y pagar el Impuesto al Patrimonio para personas jurídicas, tributo de carácter transitorio establecido mediante el Decreto 173 del 24 de febrero de 2026, expedido por el Gobierno Nacional en desarrollo del Decreto Legislativo 0150 del 11 de febrero de 2026, mediante el cual se declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica. Este impuesto fue creado con el fin de obtener recursos extraordinarios para atender los gastos e inversiones requeridos para afrontar la situación de emergencia y mitigar sus efectos. En consecuencia, dado que la Compañía cumplía los requisitos establecidos en la normatividad vigente para ser sujeto pasivo de este gravamen, se efectuó el correspondiente reconocimiento y pago del impuesto, en cumplimiento de las disposiciones tributarias aplicables por un valor de \$59.440, el cual no es deducible en renta.

La conciliación entre la ganancia contable y el gasto por impuesto de renta es la siguiente:

	30-Jun-2026	30-Jun-2025
Ganancia contable NIIF antes de impuesto	2.800.512	3.762.297
Más partidas no deducibles temporales:		
Deterioro de cartera	527	-
Aportes parafiscales	-	-
Beneficios a los empleados	-	-
Ica Pagado	-	-
Utilidad fiscal en venta de maquinaria	-	-
Partidas adicionales deducibles:		
Depreciación propiedades, planta y equipo	13.040	19.316
Gastos personal- quinquenios	-	-
Deducción Beneficio Primer Empleo	-	-
Menos: Ingresos no gravables temporales:		
Intereses y valoración inversiones	22.251	186.906
Deterioro de cartera	(14.419)	0
Más (Menos): partidas permanentes:		
Gravamen a movimientos financieros	50.644	42.887
Otros gastos no deducibles	208.700	75.756
Dividendos recibidos	(6.852)	(3.089)
Renta líquida gravable	3.003.822	3.710.260
Tasa de impuesto de renta	35%	35%
Impuesto de renta del año	1.051.338	1.298.591
Más impuestos por ganancias ocasionales	-	-
Descuento por Donaciones	38	154
Total Impuesto de Renta	1.051.300	1.298.437

14.3. Impuesto diferido

La Compañía reconoce activos y pasivos por impuesto diferido derivados de las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases fiscales. Estos saldos se calculan empleando las tasas impositivas vigentes que se espera aplicar en los periodos en los que dichas diferencias se reviertan (35% para el año 2025).

El reconocimiento de un impuesto diferido activo está sujeto a una evaluación de recuperabilidad, mediante la cual la Administración determina la existencia de expectativas razonables sobre la generación de rentas gravables futuras suficientes para compensar dicho beneficio.

Las principales partidas que originan estas diferencias corresponden a la disparidad entre el costo histórico y la depreciación acumulada de las Propiedades, Planta y Equipo, así como al tratamiento contable y fiscal del deterioro de deudores.

A continuación, se detallan las partidas que integran el impuesto diferido al cierre del periodo intermedio sobre el cual se informa:

Nota 14.3 Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes y Diferidos	30-Jun-2026	31-Dic-2025
Impuesto diferido activo	1.743	1.743
Impuesto diferido pasivo	234.911	234.911
Total	233.168	233.168

Para el periodo intermedio sobre el que se informa los movimientos en saldos de impuestos diferidos fueron nulos, pues su valoración se hace una vez al año para el cierre de cada vigencia fiscal:

	Saldo 31 diciembre 2024	Reconocido p&g 2025	Saldo 31 diciembre 2025
Propiedad planta y equipo	(248.318)	(13.407)	(234.911)
Deterioro de Valor	(184)	(1.927)	1.743
Total	(248.502)	(15.334)	(233.168)

	Saldo 31 diciembre 2025	Reconocido p&g 2026	Saldo 30 junio 2026
Propiedad planta y equipo	(234.911)	0	(234.911)
Deterioro de Valor	1.743	0	1.743
Total	(233.168)	0	(233.168)

NOTA 15 – OBLIGACIONES LABORALES

El detalle de los pasivos por obligaciones laborales comprende:

Nota 15. Obligaciones Laborales	30-Jun-2026	31-Dic-2025
Beneficios de corto plazo:		
Cesantías	-	262.340
Intereses sobre las cesantías	-	29.467
Vacaciones	189.360	431.683
Prima de Vacaciones	548.465	-
Total	737.824	723.490

NOTA 16 – CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y SUPERAVIT

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía a 30 de junio 2026 y 31 de diciembre 2025 es de \$932.917, representado en 932.917 acciones comunes con un valor nominal de \$1 cada una.

Las distribuciones de dividendos pagaderos a los accionistas se reconocen como cuentas por pagar cuando los dividendos son decretados y aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

Todas las acciones son igualmente elegibles para recibir dividendos y reembolsos de capital y representan un voto en la Asamblea de Accionistas. No existe ninguna restricción para el reparto de dividendos o para el reembolso de capital para estas acciones.

El Superávit o Déficit corresponde a la prima en colocación de acciones que representa el mayor valor pagado sobre el valor nominal de las acciones y asciende a \$763.322 al 30 de junio 2026 y 31 de diciembre de 2025. De acuerdo con las normas legales, este saldo podrá ser distribuido como utilidad cuando el ente se liquide o se capitalice su valor. Se entiende la capitalización cuando se transfiere una porción de esta prima a una cuenta de capital, como resultado de la emisión de un dividendo en acciones.

Adicional a lo anterior, dentro del rubro de Superávit también hay \$114.387 correspondiente a la revalorización del patrimonio existente al momento de transición a NIIF; partida que inicialmente se había llevado en conjunto con las demás partidas que tuvieron que ver con la transición. Está reclasificación fue sugerida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

NOTA 17 - RESERVAS

17.1. Reserva Legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no puede distribuirse antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir las pérdidas. Cualquier apropiación en exceso del 50% mencionado es de libre disponibilidad de la asamblea general de accionistas.

Para el periodo intermedio que se informa al 30 de junio de 2026 no se realizó apropiación alguna para esta reserva por cumplir con los montos establecidos al 50% del capital suscrito y pagado.



SC-CER860043



CO-SC-CER690043

Sede principal Medellín: Calle 52 #47 – 42 Ed, Coltejer, piso 20. Tel: (604) 322 11 72 | **Sede Bogotá:** Carrera 56 No. 9-17, Oficina 602 / Sexto piso, Centro Empresarial Bogotá. Tel: (601) 484 25 20. | **Líneas de atención**
Cali: 3137688383, 3146327810. Empresas: 3127504008. | **Línea atención Pereira:** 3117987713 | **Defensor del**
consumidor Financiero: Tel: 605 20 10 – 3128349351 | **Línea ética:** 018000423853 e-mail: correoetica@aress.com.co |
PQRS: servicio@aress.com.co | **Indemnizaciones:** 3137687175 | **Cartera y pagos:** 3138000336 | 3138000324 |
3134772849 | 3214823626 | **Servicio al cliente:** gestionclientes@aress.com.co 313 8242616.

17.2. Reservas Estatutarias y Ocasionales

Incluye las reservas para futuros ensanches, reposición de activos, valores mobiliarios y reservas por disposiciones fiscales. Su distribución depende de la decisión de los mismos accionistas.

El siguiente es el detalle del total de las reservas:

Nota 17. Reservas	30-Jun-2026	31-Dic-2025
Reserva Legal	466.458	466.458
Reservas Estatutarias	5.177.591	4.998.964
Reservas Ocasionales	18.701	391
Total	5.662.750	5.465.813

NOTA 18 – GANANCIAS ACUMULADAS EN ADOPCION NIIF

Dentro de las ganancias acumuladas, se encuentra incluido el efecto en el patrimonio por conversión a NIIF por valor de \$402.786, producto del estado financiero inicial preparado en 2014 con base en la NIIF 1, incluidas las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, reglamentadas en Colombia por el Decreto 2420 de 2015, “Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad de información financiera y de aseguramiento de la información” modificado el 23 de diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2131.

NOTA 19 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Corresponde a las comisiones obtenidas por la intermediación en la venta y renovación de seguros generales, de seguros de personas y títulos de capitalización.

Nota 19. Ingresos de Actividades Ordinarias	30-Jun-2026	30-Jun-2025	01 abril al 30 junio 2026	01 abril al 30 junio 2025
Comisiones de Seguros:				
Comisiones gravadas 19%	7.707.739	8.138.907	4.092.658	4.629.297
Comisiones excluidas	1.651.231	1.469.568	864.649	719.540
Comisiones gravadas 5%	28.388	13.291	28.388	13.291
Total	9.387.359	9.621.766	4.985.694	5.362.128

NOTA 20 - OTROS INGRESOS

Nota 20. Otros Ingresos	30-Jun-2026	30-Jun-2025	01 abril al 30 junio 2026	01 abril al 30 junio 2025
Utilidad en venta de muebles y enseres	-	-	-	-
Recuperacion (Deterioro) cartera	14.419	-	14.419	-
Dividendos	6.852	3.089	5.202	1.649
Otras	829	9.609	596	4.810
Total	22.099	12.698	20.217	6.459

NOTA 21 - GASTOS DE ADMINISTRACION

Nota 21. Gastos de Administración	30-Jun-2026	30-Jun-2025	01 abril al 30 junio 2026	01 abril al 30 junio 2025
Beneficios a empleados	4.185.312	3.900.216	2.074.109	1.921.311
Arrendamientos	491.774	526.302	226.210	245.703
Publicidad y propaganda	430.134	426.554	251.329	261.982
Otros	383.907	330.723	256.167	215.820
Honorarios	326.085	207.949	147.681	97.784
Impuestos	288.284	210.642	176.801	112.184
Mantenimientos y Adecuaciones	102.927	64.833	57.662	34.013
Aseo y Vigilancia	98.802	89.775	47.138	44.888
Seguros	94.984	105.098	47.533	52.986
Servicios Publicos	81.549	97.937	44.473	49.456
Publicaciones y Suscripciones	79.779	73.314	52.287	32.089
Gastos de viaje	58.042	71.708	29.270	26.811
Depreciaciones	52.966	60.596	24.510	30.186
Contribuciones	26.837	26.200	13.627	11.786
Fletes y Transporte	26.009	23.249	13.019	10.296
Riesgo operativo	23.784	2.131	10.843	123
Servicios Temporales	21.983	26.994	8.363	13.152
Relaciones Públicas	19.756	25.080	8.817	10.025
Papeleria	13.705	10.160	2.864	4.415
Legales	9.973	1.579	451	1.268
Donaciones	150	17.650	150	3.100
Deterioro	0	12.165	-	1.983
Total	6.816.743	6.310.856	3.493.302	3.181.362

A continuación, se destaca algunos incrementos de gastos significativos dentro del periodo intermedio sobre el que se informa:

- el aumento en el gasto de beneficios a empleados obedece al incremento salarial determinado a inicios del año 2026,
- la ampliación de la cobertura en beneficios y a programas de bienestar y cultura organizacional.
- Los honorarios al estar ligados a SMLV también representa un crecimiento versus los pagados años anteriores.

- Se reconoce el pago del impuesto al patrimonio personas jurídicas de \$59.440
- Se logran algunas eficiencias en el gasto de arrendamiento por el cambio de oficina.
- Se ha invertido en gastos de ciberseguridad por ende el crecimiento de gastos de mantenimiento y adecuaciones y honorarios.

NOTA 22 - INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

Nota 22. Ingresos y Gastos Financieros	30-Jun-2026	30-Jun-2025	01 abril al 30 junio 2026	01 abril al 30 junio 2025
Valoración de Acciones	53.931	186.906	46.671	55.068
Rendimientos financieros - Intereses	256.776	324.377	127.568	154.787
Total Ingresos Financieros	310.707	511.284	174.238	209.855
Exposición al mercado	31.680	-	11.020	-
Comisiones	71.229	70.876	36.424	36.022
Gastos bancarios	1	1.720	-	1.718
Total Gastos Financieros	102.910	72.596	47.445	37.740
Ingreso / Gasto financiero neto	207.797	438.688	126.794	172.115

La incertidumbre del país generó una alta volatilidad en el portafolio de renta variable. Durante el periodo electoral presidencial, el precio de las acciones presentó una tendencia a la baja, lo que llevó a reconocer un gasto por esta exposición al mercado en el primer semestre de 2026. Sin embargo, al cierre del periodo intermedio sobre el que se informa, se observó una recuperación en el valor de estas empresas en el mercado bursátil.

NOTA 23 – DIVIDENDOS DECRETADOS y PAGADOS

- Al 30 de junio de 2026

En la Asamblea General de Accionistas de la Compañía celebrada en el mes de marzo de 2026 se decretó un dividendo anual de \$3,644482 por acción, el cual fue pagado en los meses de mayo y junio de 2025.

Los dividendos pagados ascendieron a \$3.400.000

- Al 31 de diciembre de 2025

En la Asamblea General de Accionistas de la Compañía celebrada en el mes de marzo de 2025 se decretó un dividendo anual de \$2,7655199 por acción, el cual fue pagado en los meses de mayo y junio de 2025.

Los dividendos pagados ascendieron a \$2.580.000.

NOTA 24- SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante el periodo intermedio sobre el que se informa no se llevaron a cabo operaciones con compañías vinculadas, accionistas y administradores de las características que se mencionan a continuación:

- Servicios gratuitos o compensados.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato mutuo.
- Préstamos sin interés o contraprestación alguna por parte del mutuario.
- Préstamos con tasas de intereses diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

24.1. Saldos con partes relacionadas

Al corte del periodo intermedio sobre el que se informa al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 no existe saldo alguno por cobrar o por pagar a ningún accionista de la compañía.

NOTA 25 - HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No han ocurrido hechos relevantes posteriores al periodo intermedio sobre el cual se informa ni que generen un impacto sobre los resultados.



SC-CER60043



CO-SC-CER60043

Sede principal Medellín: Calle 52 #47 – 42 Ed, Coltejer, piso 20. Tel: (604) 322 11 72 | **Sede Bogotá:** Carrera 56 No. 9-17, Oficina 602 / Sexto piso, Centro Empresarial Bogotá. Tel: (601) 484 25 20. | **Líneas de atención**
Cali: 3137688383, 3146327810. Empresas: 3127504008. | **Línea atención Pereira:** 3117987713 | **Defensor del**
consumidor Financiero: Tel: 605 20 10 – 3128349351 | **Línea ética:** 018000423853 e-mail: correoetica@aress.com.co |
PQRS: servicio@aress.com.co | **Indemnizaciones:** 3137687175 | **Cartera y pagos:** 3138000336 | 3138000324 |
3134772849 | 3214823626 | **Servicio al cliente:** gestionclientes@aress.com.co 313 8242616.

CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR

Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública Titulada de **ARESS CORREDORES DE SEGUROS S.A.**,

CERTIFICAMOS QUE:

Que en forma previa hemos verificado las cifras contenidas en los estados financieros intermedios de la Compañía al 30 de junio de 2026 conforme a la reglamentación vigente y que las mismas se han tomado fielmente de los libros.

De acuerdo con lo anterior, en lo relacionado a los estados financieros mencionados, manifestamos lo siguiente:

1. Los activos y pasivos de la Compañía existen y las transacciones registradas se han efectuado en el año correspondiente.
2. Todos los hechos económicos sucedidos han sido reconocidos.
3. Los activos representan derechos obtenidos y los pasivos representan obligaciones a cargo de la Compañía en los años correspondientes.
4. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Lo anterior para efectos de dar cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995.

5. Que la Compañía no uso o implemento, a través de una operaciones o serie de operaciones, de cualquier tipo de entidad, acto jurídico o procedimiento, tendiente a alterar, desfigurar o modificar artificialmente los efectos tributarios que de otra manera se generarían en cabeza de uno o más contribuyentes o responsables de tributos o de sus vinculados, socios o accionistas o beneficiarios reales definidos de conformidad con el artículo 6.1.1.1.3 del Decreto número 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen o lo sustituyan, con el objeto de obtener provecho tributario, consistente entre otros, en la eliminación, reducción o diferimiento del tributo, el incremento del saldo a favor o pérdidas fiscales y la extensión de beneficios o exenciones tributarias, sin que tales efectos sean el resultado de un propósito comercial o de negocios legítimo y razonable que fuere la causa principal para el uso o implementación de la respectiva entidad, acto jurídico o procedimiento (Artículo 869 del Estatuto Tributario - ABUSO EN MATERIA TRIBUTARIA- , artículo adicionado por el artículo [122](#) de la Ley 1607 de 2012.).

Para constancia se firma a los 12 días del mes de agosto de 2026.

Atentamente,



LUIS GUILLERMO BETANCUR VERGARA
Representante Legal



LINA JOHANA GUTIERREZ J.
Contadora
TP. 264800-T